



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, recordar la gesta independentista de **ESMERALDAS**, motiva a la Legislatura para rendir un cívico homenaje a los heroicos patriotas que forjaron los ideales de libertad con valentía, convicción y entrega a la causa emancipadora;
- Que**, el histórico legado de rebeldía y firmeza proyectado por insignes y combativos ciudadanos que lucharon contra la opresión e ignominia, abrió la ruta para la liberación de los pueblos de Ecuador y de América, encendiendo el fervor patrio en Rioverde para impulsar el movimiento revolucionario, pilar fundamental en la consolidación del anhelo libertario;
- Que**, la Asamblea Nacional pondera la victoriosa campaña del 5 de agosto de 1820, y exalta la invariable disposición de la población de Esmeraldas para evocar las auténticas conquistas que cubren de gloria las páginas de la historia nacional; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un efusivo saludo y felicitación para las autoridades y habitantes de **ESMERALDAS**, con ocasión de conmemorar el **DUCENTÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA**, relevante fecha que enaltece los valores ciudadanos y elevadas luchas de pueblos comprometidos con el progreso y engrandecimiento de la patria.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo en acto conmemorativo programado para el efecto, siendo portadores del saludo institucional los señores Asambleístas Lenin Lara Rivadeneira y Rina Campaín Brambilla.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de agosto de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

*Recibe
Despacho Presidencia
de la Asamblea*